ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número __4___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0517-2024

Nombre completo del contratista: William Gómez Mina

Documento de identificación: 80.414.042 de Bogotá

Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato:
Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
24/sep/2024	30/dic/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS m/cte. ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.916.000	$7.229.000	$21.687.000	$0.0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1068401157 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1083155189 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 28/NOV/2024 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE/2024

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Analizar, diseñar, corregir, implementar y desplegar software desarrollado en lenguaje de programación ABAP, propietario de SAP, utilizado como herramienta tecnológica en el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT. SAP del Municipio de Santiago de Cali

Creó el enhacement ZSAMPLE_INTERFACE_00001050 que es llamado por la transacción MIRO Entrar factura recibida, el cual permite:

- Asignar el documento de causación a la cuenta radicada que se está contabilizando por la transacción MIRO
- Actualizar la cuenta a estado 102 DOCUMENTO DE CAUSACION
- Si la cuenta esta en estado 057 FACTURA ANULADA, actualiza el documento de causación con el nuevo documento de causación que se está creando.
- Actualiza el historial de numero de causaciones de la cuenta que se está contabilizando

Realizó las siguientes modificaciones a las transacciones ZCTRL_00 Radicación de Cuentas y ZCTRL Programa control de cuentas, en:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Al momento de radicar una cuenta se pueda seleccionar cualquier número de cuota hasta la cuota 63.
- No permitir agrupar un paquete a un paquete agrupador que ya ha sido enviado a contabilidad

Modificó la transacción ZCTRL_03 Aprobación paquetes asignados a radiador, de modo tal que no consulta los paquetes que todas las cuentas están con estado en 010 ERROR EN RADICACION O CAMBIO DE ESTADO

Modificó la transacción ZCTRL_07 Reasignación del contador a paquetes, de modo tal que actualizarla fecha de asignación al momento de reasignar un nuevo contador a paquete.

Modificó las transacciones ZCTRL_02 Consulta de paquetes radicados y ZCTRL_03 Aprobación paquetes asignados a radiador, adicionando el parámetro Fecha de envió de los paquetes.

Todo lo anterior como solución al Mari 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas

Evidencia del Mars 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas

https://drive.google.com/drive/folders/11xgmMNxmkeqBX9esR7VZweEb9XoO-I3F?usp=drive_link

2. Procurar por la efectiva integridad en el sistema y por el funcionamiento de los componentes que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

Para mantener la efectiva integridad del sistema y su funcionamiento, solucionó el Mari

- ✓ Mari 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas

 Enlace que muestra la evidencia de los maris solucionados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/122tBfiHZZHJKWUzANATiaeYvnvGaEGP2?usp=drive_link

3. Participar en el proceso de depuración de la información en los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

Actualizó el tipo de resolución de acuerdo de pago, 05 ACUERDO DE PAGO CONTRIBUYENTE EN COBRO COACTIVO a la siguiente resolución de acuerdos de pago del impuesto predial

- 0710074540

A tipo de acuerdo 04 ACUERDO DE PAGO CONTRIBUYENTE EN COBRO PERSUASIVO Visualización de la tabla ZGN_D_ACPAGO Datos acuerdo de pago.

Donde se almacena la información del acuerdo de pago con su respectiva resolución

Lo anterior como solución al Mari 174081 Ajustes de Resoluciones por cambio de tipo de Acuerdo.

Evidencia de solución al Mari 174081 Ajustes de Resoluciones por cambio de tipo de Acuerdo.

https://drive.google.com/drive/folders/1dw9ZhyIga_EmBfTOT2tkjFnopOdscvRV?usp=drive_link

4. Realizar las modificaciones en los componentes del sistema SAP que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato, tanto de desarrollo como de parametrización.

En la solución del Mari 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas:

Creó el enhacement ZSAMPLE_INTERFACE_00001050 que es llamado por la transacción MIRO Entrar factura recibida, el cual permite:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asignar el documento de causación a la cuenta radicada que se está contabilizando por la transacción MIRO
- Actualizar la cuenta a estado 102 DOCUMENTO DE CAUSACION
- Si la cuenta esta en estado 057 FACTURA ANULADA, actualiza el documento de causación con el nuevo documento de causación que se está creando.
- Actualiza el historial de numero de causaciones de la cuenta que se está contabilizando

Modificó el programa ZCTRLCTAS Programa base de la transacción ZCTRL Programa control de cuentas.

Modificó el programa ZFIPG_CONSULTA_PAQUETES_RDC Programa base de la transacción ZCTRL_02 Consulta de paquetes radicados.

Modificó el programa ZFIPG_APROBA_RADICA_ASIGNADO
Programa base de la transacción ZCTRL_03 Aprobación paquetes asignados a radicado

Modificó el programa ZFIPG_REASIGNAR_CONTADOR
Programa base de la transacción ZCTRL_07 Reasignación del contador

Evidencia de la modificación de los diferentes programas y creación del enhacement ZSAMPLE_INTERFACE_00001050

https://drive.google.com/drive/folders/1u007VPAC5E210DvOyT5Z2PdOhBS1JmrW?usp=drive_link

5. Gestionar los incidentes a través de la mesa de ayuda, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo la responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

Desarrolló la solución al Mari.

- ✓ Mari 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El siguiente enlace muestra la evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1-5FcwkynGXEcpK8B03C79BeX_vbOao9j?usp=drive_link

6. Brinda apoyo en la documentación de procesos y procedimientos de la subdirección de Tecnología Digital de DATIC.

Revisó y modificó el documento borrador de estándares de programación para programas desarrollados en el lenguaje de programación SAP ABAP

El siguiente enlace muestra la evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1f2wIIao5MmdTHT8LfAVO_H3JWEYZeyaV?usp=drive_link

7. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves pasos y demás que correspondan a dicha actividad.

✓ Documentó la solución técnica del Mari 170787 Ajustes al proceso de control de cuentas

Documentos soporte en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/104Yndxb3pc0vIkmWofRuXvpTHrvFy4YP?usp=drive_link

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Asistió a la sensibilización Realizar Sensibilización ITIL - Sesión 2 - Grupo 1

La cual tuvo como objetivo sensibilizar sobre las buenas prácticas ITIL, las cuales están inmersas en la mesa de servicios MARI.

Documentos soporte en el siguiente link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1sULscjsR5zL1CcHS0zCboqOTGiy49gUs?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato 4134.010.26.1.0517-2024
Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6 RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7 FIRMAS RESPONSABLES
Ermilson Díaz Martínez Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 20 de diciembre del 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.